

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00	L DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plaza.	HABANA	12 meses...	\$14.00 plaza.
	6 id....	\$11.00		6 id....	\$ 8.00		6 id....	\$ 7.00
	3 id....	\$ 6.00		3 id....	\$ 4.00		3 id....	\$ 3.75

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 30.

COMENTARIOS

Los periódicos comentan de diversos modos el discurso pronunciado ayer por don Melquíades Álvarez, acerca de la formación del bloque liberal.

LOS PRESUPUESTOS

En el Senado ha comenzado la discusión del presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros.

CAMBIOS

Libras, 27.94.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

DESERCIÓN DE LOS SOLDADOS DE NORD

Washington, Noviembre 30.—Según telegramas enviados por el comandante del crucero "Tacoma", á la Secretaría de Marina, la revolución en Haití toca ya á su fin, pues las tropas del gobierno están desertando constantemente para pasarse á los revolucionarios.

EMBARQUE DE SOLDADOS

AMARRADOS

El Presidente Nord Alexis, persiste fuertemente en continuar la contienda y ha dispuesto que los soldados que se embarquen sean amarrados unos con otros, para impedir que deserten antes de llegar á bordo de los barcos que los han de conducir á los puntos en que han de combatir.

El Cuerpo Diplomático ha reconocido hoy por unanimidad que la situación no hace indispensable la intervención de las potencias extranjeras; pero si los revolucionarios llegan hasta esta ciudad se notificará á ambos beligerantes que no se les permitirá llevar á efecto actos de incendio, saqueo y matanza.

AVANCE DE LOS REVOLUCIONARIOS

Port-au-Prince, Noviembre 30.—Los habitantes de esta ciudad están sumamente alarmados por la aproximación de los revolucionarios, que han llegado ya á Leogane, que se halla solamente á 20 millas de esta capital.

PROCLAMA DEL GENERAL SIMON

El general Simón, jefe de los revolucionarios, ha lanzado hoy una proclama, en la que declara que el pueblo de la región meridional de Haití está cansado de un gobierno compuesto de mentirosos y verdugos, y promete que después de liberar al país del tirano que lo oprime, proporcionará al pueblo el medio de elegir libremente al nuevo presidente.

SITUACION CRITICA

Paris, Noviembre 30.—Las noticias oficiales que se han recibido de Haití pintan la situación muy crítica en aquella república y se han enviado instrucciones al Ministro de Francia en Port-au-Prince, para que obre en perfecta armonía con el de los Estados Unidos.

FRANCIA APRUEBA LA INTERVENCION AMERICANA

El representante de la Prensa Asociada ha sido informado hoy que Francia no solamente no se opone á la intervención de los Estados Unidos, sino que acogerá con benevolencia cualquier medida que se adopte para acabar con la anarquía en Haití.

EL CONVENIO NIPON-AMERICANO

Washington, Noviembre 30.—El Secretario Root y el Embajador del Japón Takahira, han cangeado hoy las notas relativas al convenio que ha de regir respecto á la política de ambos gobiernos en el Pacifico y China.

El texto de dicho convenio será facilitado á la Prensa el miércoles y el Departamento de Estado se muestra sumamente satisfecho de la buena acogida dada, tanto en los Estados Unidos y el Japón, como en la mayor parte de los países, á la noticia de haberse negociado el referido convenio.

EL PAPA, MEJOR

Roma, Noviembre 30.—Anuncia el órgano del Vaticano, en su edición de esta tarde, que S. S. el Papa se halla mejor del catarro que le aqueja.

Según el boletín facultativo de esta tarde, la indisposición que hace varios días aqueja á S. S. parece de importancia y para que el Papa recobre enteramente la salud, bastará una semana de reposo absoluto, por lo que deben suspenderse todas las audiencias durante seis ú ocho días.

COLISION DE DOS VAPORES JAPONESES

Chefoo, Noviembre 30.—Han chocado esta tarde, frente á la entrada de este puerto, dos vapores japoneses, y se dice que de resultados de esta colisión han perecido 700 personas.

AMNISTIA A LOS DELITOS POLITICOS

Pekin, Noviembre 30.—El miércoles se promulgó un edicto de amnistía por delitos políticos; en el mismo se aprueba el programa de las reformas que se publicó anteriormente, pero no se define la línea política á la cual se sujetará el nuevo gobierno.

CENTRIFUGAS, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.916 cts.

Centrifugas, pol. 86, en plaza, 3.94 cts.

Maseado, pol. 89, en plaza, 3.44 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.19 cts.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$9.70.

Harina, patente, Minnesota, \$5.65.

Londres, Noviembre 30.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 1.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 83.15/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-ocupón, 93.3/4.

Paris, Noviembre 30.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 92 céntimos.

Observaciones

Correspondientes al 20 Nbre. 1908, hecha al aire libre en El Almendarez, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	28	82.4
Mínima.....	21	69.8

Barómetro: A las 4 P. M. 766.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 30.

Azúcares.—El mercado de Londres ha abierto hoy con otra pequeña baja en la cotización del azúcar de remolacha; el de Nueva York no ha tenido variación en un sentido ni en otro y esta plaza se va animando poco á poco, pues se ha anunciado hoy la siguiente venta:

10,000 sacos centrifuga polarización 95.1/2@96, á 4.85 rs, arroba, en Matanzas.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre Londres, España y los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.3/4	20.1/4
60 div.....	19.3/8	19.7/2
Paris, 3 div.....	6.	6.1/8
Hamburgo, 3 div.....	4.	4.1/2
Estados Unidos 3 div 9.	9.	9.1/2
España s. plaza y cantidad 8 div.....	5.	4.1/2
Dto. papel comercial 9 á 12 p.º anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	8.7/8	9.1/8
Plata española.....	84.1/8	84.3/8

Acciones y Valores.—El mercado ha abierto hoy con poca demanda y flojo, cerrando poco sostenido á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 111 á 116.

Acciones de Unidos, 96.1/2 á 97.1/2.

Bonos del Gas, 114 á 116.

Acciones del Gas, 106.3/4 á 110.

Banco Español, 74.1/2 á 75.1/2.

Havana Electric Preferidas, 91.3/4 á 92.3/4.

Havana Electric Comunes, 36.1/4 á 36.3/4.

Havana Central Bonos, Nominal.

Havana Central Acciones, Nominal.

Deuda interior, 90 á 90.3/4 Cy.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Nbre. 30 de 1908

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	94 1/2 á 94 3/4 V.
Calderilla. (en oro)	96 á 98
Billetes Banco Español.....	5 1/2 á 6 V.
Oro americano contra oro español.....	108 3/4 á 109 P.
Oro americano contra plata española.....	á 15 P.
Centenes.....	á 5.60 en plata
Id. en cantidades.....	á 5.61 en plata
Lises.....	á 4.48 en plata
Id. en cantidades.....	á 4.49 en plata
El peso americano	
En plata española.	á 1.15 V.

Movimiento marítimo

EL MONTEVIDEO

El vapor correo "Montevideo" ha salido de Cádiz con dirección á este puerto y escala en New York, á las 3 de la tarde de ayer lunes.

EL MANUEL CALVO

El vapor correo "Manuel Calvo" ha salido de Puerto Rico con dirección

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 30:

De Calbarión vapor II Alava capitán Octubre con 21000 tabaco y efectos.

De Calbarión vapor Cosme Herrera capitán González con 12100 tabaco y efectos.

De Arroyos vapor Julián capitán Planell con 16100 tabaco y efectos.

De Santa Cruz goleta Santiago de Cuba patrón Suárez con 80000 plátanos y efectos.

De Cárdenas goleta Unión patrón López con 580 sacos de sal y efectos.

De Cárdenas goleta María patrón Mir con 100 sacos azúcar.

De Santa Cruz goleta Inesita patrón Abello con 80000 plátanos y efectos.

De Santa Cruz goleta María patrón Soler con 180 tipos aguardiente.

De Mariel goleta María patrón Villalobos con 70 metros lana.

DESAPACHADOS

Día 30:

Para Cárdenas, goleta Crisólida patrón Masot con efectos.

Para Santa Cruz goleta Inesita patrón Abello con efectos.

Para Guanes goleta Hermosa Guanera patrón Vern con efectos.

Movimiento de Pasajeros

REPARON

De New York en el vapor americano Esperanza

EL SEGURA

Según nos participan los agentes generales en esta isla de la Mala Real Inglesa, señores Dussaq & Co., Sucesores Dussaq & Gohier, este vapor ha sido detenido por mal tiempo en los puertos mejicanos.

Llegará á la Habana el viernes 4 de Diciembre.

Entrando en este puerto antes de las tres de la tarde del mismo viernes saldrá el mismo día, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Vigo, Coruña, Bilbao, Plymouth (Inglaterra) y El Havre (Francia).

De lo contrario se hará á la mar el día siguiente, sábado cinco, por la mañana.

La carga se recibirá en el muelle de Caballería hasta el jueves por la tarde.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre.

1.—Reina María Cristina, Bilbao.

2.—Saratoga, New York.

3.—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

4.—La Navarre, Saint Nazaire.

5.—Ramón de Larrinaga, Liverpool.

6.—Cayo Largo, Amberes y escalas.

7.—F. Bismarck, Hamburgo y escalas.

8.—Segura, Tampico y Veracruz.

9.—Wittenberg, Bremen y escalas.

10.—Galveston, Galveston.

11.—Frankenwald, Tampico.

12.—Mérida, New York.

13.—México, Veracruz y Progreso.

14.—Conde Wilfredo, Barcelona.

15.—Imenau, Hamburgo.

16.—Esperanza, Veracruz y Progreso.

17.—La Navarre, Veracruz.

18.—Kohn, Bremen y escalas.

19.—Progreso, Galveston.

20.—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.

21.—Alleghany, Buenos Aires y escalas.

22.—Reina María Cristina, Veracruz.

23.—Bordeaux, Havre y escalas.

24.—Madrid, Liverpool y escalas.

25.—Caroline, Havre y escalas.

26.—Juan Forgas, Barcelona y escalas.

MANIFIESTOS

NOVIEMBRE 28:

539

Vapor americano Excelser procedente de New Orleans consignado á A. E. Woodell.

G. Bille: 64 barriles aceite.

P. Pascual: 50 id. destino.

Cunellas, hno. y cp.: 60 id id y 1321 atados cortos.

Salceda, hno. y cp.: 40 terceroles manteca.

Echevarri y Lezama: 25 terceroles id.

Cuban Raigón A.: 70 cabalos.

Quarter Master: 400 sacos azúcar, 50 cajas fósforos, 50 id. manteguilla, 180 bultos carne.

H. Astorqui y cp.: 25 terceroles manteca.

Carbonell y Dalmáu: 25 terceroles id y 10 cajas tocino.

M. Cano: 30 cajas huevos.

Fritó y Bacarisse: 50 cajas manzanas Harris, hno. y cp.: 1 nevera y 14 atados papel.

C. Diego: 7 bultos muebles.

C. Blasco: 6 id id.

García Ostalaza: 31 id id.

J. Peruyera: 2 id id.

A. González y cp.: 6 id id.

M. González: 12 id id.

Cuban and Pan American Express Co: 1 id efectos.

J. M. Bériz 6 hijo: 30 cajas salmón y 25 id. chicharos.

R. Turregrosa, Burque y cp.: 2 id jabón.

Swift Co.: 10 id id, 25 terceroles manteca, 101 cajas salchichón, 1 id pescado y 2 terceroles puerco.

Yen Sanchón: 15 barriles camarones.

Cuban Am. Sugar Co.: 7 bultos maquinaria.

N. E. Harlen: 2 sacos chicharos.

Negra y Gallarreta: 10 cajas menudos y 3 barriles salchichón.

J. M. Mantecón: 5 barriles y 3 cajas id y 14 cajas puerco.

R. Turregrosa, Burque y cp.: 4 barriles salchichón, 8 hucuales menudos.

J. Alvarez R.: 3 barriles salchichón y 100 cajas huevos.

Mantecón y cp.: 15 id menudos, 10 id y 3 barriles salchichón.

Costa, Fernández y cp.: 50 cajas id.

M. Sobrino: 60 terceroles manteca.

Barraqué y cp.: 40 terceroles id y 750 sacos harina.

J. B. Clow 6 hijo: 17 bultos ferreteria.

G. Sánchez y cp.: 2 id efectos.

L. Aguilera á hijo: 26 atados mangos

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Hamburgo y escalas vía Cerdeña y San Para New York vapor americano Mérida por Zald y comp.

Para Veracruz, Escalas vapor americano México por Zald y comp.

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español Montserrat por M. Otaduy.

Para Manila vapor noruego Times por L. V. Piaz.

Para New York vapor americano M. Castie por Zald y comp.

Para Veracruz y Escalas vapor americano Monterrey por Zald y comp.

Para Veracruz vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.

Para Colon, Puerto Rico, Canarias y Barcelona vapor español M. Calvo por M. Otaduy.

Para Veracruz vapor francés La Navarre por E. Gaye.

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.

e 3896 26 N

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre

Capital y Reserva: \$8.290,000—Activo: \$46.350,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana, Obrajón 22.—Havana, Gallano 22.—Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las sucursales de Cuba, Habana, Obrajón 22.

Cuando.....

en los momentos que dedicamos á la meditación y á la reminiscencia nos viene á la mente el retrato de aquella que fué nuestro primer amor; cuando recordamos su extremada belleza, su perfumado aliento, su tierna mirada y sus dulces promesas (que no llegaron á cumplirse), y reflexionamos que ese nuestro ideal de otros tiempos tiene ahora la frente arrugada, la mirada triste, los hombros curvados y el espíritu abatido, se nos congoja el alma pues esa vejez prematura la hubiera evitado si hubiese usado la almohada de pluma y el colchón de borra de

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

18.

N. Quiroga: 125 cajas huevos. E. L. Dardet: 27 barriles peras, 30 id manzanas, 40 huacales uvas, 5 sacos zanahorias y 3 id remolacha.

A. Estrugo: 14 fardos papel. R. Suárez y cp.: 125 sacos legumbres. R. Artorqui y cp.: 200 id habas.

L. E. Gwinn: 220 sacos cebollas. Alegret, Pelley y cp.: 3436 piezas madera. B. Batet: 3390 id id.

Monedas Comp. vend. Greenbacks. . . . 8% 9% p/O. P. Plata española. . . . 94% 94% p/O. P.

Table with columns: Id. id. id. comunes, N, Comp. Reparaciones y saneamiento de Cuba, Comp. Havana Electric Railway Co., etc.

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y RECREO. De orden del señor Presidente...

West Ind la Oil Co.: 400 cajas velas y 5 barriles aceite. Fleischmann Co.: 2 neveras levadura.

545 Vapor noruego Trafalgar procedente de Mobilia consignado a Louis V. Piédece.

546 Vapor americano Morro Castle procedente de Veracruz y escalas consignado a Zalido y comp.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 7 a 8.

Table with columns: Fondos públicos, Valor, P/O. Empréstito de la República, etc.

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO. Impuesto sobre ocupación de terreno de la vía pública...

Caja de Ahorros de los Socios del "Centro Gallego". Esta institución ha trasladado sus oficinas a los bajos del Centro Gallego...

542 Vapor americano Miami procedente de Knights Key y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.

543 Vapor noruego Tallman procedente de Boston y escalas consignado a A. J. Martínez.

544 Vapor alemán Ezer procedente de Hamburgo y escalas consignado a Hellbut y Rasch.

DE BILBAO (Para Matanzas) C. A. Riera y cp.: 14 fardos alparagatas.

(Para Cárdenas) M. Abeti y cp.: 170 barriles vino. Sobrinos de Bea y cp.: 25 id id.

(Para Nuevitas) D. Fernández y hno.: 40/4 pipas vino. R. González y Sobrino: 500 barriles id.

(Para Sagua) L. Abascal y Sobrino: 30/4 pipas vino y 250 cajas sidra.

(Para Sagua) Saliz y hno.: 20/4 pipas vino.

(Para Sagua) L. Abascal y Sobrino: 75 barriles vino. E. García: 5 bultos efectos.

(Para Sagua) J. Argüelles: 11 barriles graa y 18 tabales sardinas.

(Para Sagua) C. Brauet y cp.: 8 cajas ajos.

(Para Sagua) C. A. Riera y cp.: 16 sacos nueces y 25 cestos castañas.

(Para Sagua) C. Brauet y cp.: 21 sacos nueces.

(Para Sagua) N. Castaño: 16 sacos nueces. B. Tabárez: 42 id id.

(Para Sagua) Sierra, Gómez y cp.: 3 cajas aguas minerales.

(Para Sagua) J. M. Tarafa: 2 piezas maquinaria. J. N. Ferrer: 1 caja id.

Empresas Mercantiles y Sociedades. Centro Balear CONVOCATORIA.

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA. Emisión de Bonos de \$4,000,000.00.

BANCO NACIONAL DE CUBA. Venciendo el día 1 de Diciembre próximo el Cupón número 9 correspondiente a los Bonos Hipotecarios...

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO. SOCIEDAD ANONIMA. CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000.

MODICAS PRIMAS. MODICO INTERES. FOMENTO RURAL.

CONSEJO DE GOBIERNO. PRESIDENTE INTERINO: Señor Salvador Guedes.

SECRETARIOS.—Dr. Jesús María Trillo—D. Manuel Giménez Lanier—D. Antonio Carrillo y O'Farrill.

COMITE EJECUTIVO. PRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera.

VOCALES: Sr. Francisco Paradelá Gestal—Sr. Julián Linares.

SECRETARIO: Sr. Vidal Morales.

DIRECTOR: Sr. Francisco A. Netto.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y RECREO. De orden del señor Presidente...

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855.

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA. Emisión de Bonos de \$4,000,000.00.

BANCO NACIONAL DE CUBA. Venciendo el día 1 de Diciembre próximo el Cupón número 9 correspondiente a los Bonos Hipotecarios...

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO. SOCIEDAD ANONIMA. CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000.

MODICAS PRIMAS. MODICO INTERES. FOMENTO RURAL.

CONSEJO DE GOBIERNO. PRESIDENTE INTERINO: Señor Salvador Guedes.

SECRETARIOS.—Dr. Jesús María Trillo—D. Manuel Giménez Lanier—D. Antonio Carrillo y O'Farrill.

COMITE EJECUTIVO. PRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera.

VOCALES: Sr. Francisco Paradelá Gestal—Sr. Julián Linares.

SECRETARIO: Sr. Vidal Morales.

DIRECTOR: Sr. Francisco A. Netto.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

Cotizaciones de la Bolsa de New York. Enviadas por cable por los Sres. Miller & Co. Miembros del "Stock Exchange".

Table with columns: VALORES, Cierre día anterior, Abierta, Máxima, Mínima, Cambio día. Includes Amal. Copper, Ame. Smelting, Ame. Sugar, Anaconda, etc.

SUS IMPORTANTES PAPELES Y PRENDAS

"CORRE VD. EL RIESGO DE PERDERLOS POR GUARDARLOS EN SU CASA? POR QUE ENTONCES NO ALQUILA VD. UNA CAJA DE SEGURIDAD? EL COSTO ES INSIGNIFICANTE."

BANCO NACIONAL DE CUBA. OFICINA CENTRAL. Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso.

AVISOS CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

nado, en unión de los senadores cuyos períodos terminarán el primer lunes de Abril de 1910.

Artículo 7º.—Si ocurriese alguna vacante en el cargo de senador por el período que ha de terminar el primer lunes de Abril de 1910, la Asamblea Electoral senatorial de la correspondiente provincia, procederá a designar, después de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5º, de este Decreto, la persona que deba cubrir la vacante, siempre que la existencia de la vacante se comunique por el Gobierno Provisional a dicha Asamblea Electoral senatorial antes de que hubiere cumplimentado las disposiciones preinsertas de este Decreto. Las personas designadas para cubrir estas vacantes tomarán posesión en la fecha que se señale en la convocatoria para la reunión del Congreso con arreglo a lo prevenido en el artículo 6º, de este Decreto.

Artículo 8º.—Los senadores que se elijan para el período que terminará el primer lunes de Abril de 1917, tomarán posesión el primer lunes de Abril de 1910.

Artículo 9º.—Los Compromisarios Senatoriales elegidos en las elecciones generales de Noviembre 14 de 1908, continuarán en sus cargos hasta el 20 de Diciembre de 1909, y podrán ser convocados de nuevo conjuntamente con los Consejeros provinciales en posesión de sus cargos, por el presidente de la Junta Central Electoral, para cubrir con arreglo a lo dispuesto en los párrafos inicial y final del artículo 235 de la Ley Electoral, las vacantes que ocurriese en el Senado el primero de Diciembre de 1909, ó antes; haciéndose la convocatoria por el presidente de la Junta Central Electoral dentro de los cinco días subsiguientes al que reciba del presidente del Senado la notificación oficial de la existencia de la vacante, y señalándose el décimo día subsiguiente para la reunión de la Asamblea electoral senatorial. El procedimiento que deberá observar la Asamblea Electoral senatorial, será el señalado en el capítulo XIV de la Ley Electoral.

Artículo 10º.—Este Decreto surtirá sus efectos desde la fecha de su publicación en la "Gaceta Oficial."

Compromisarios presidenciales

Artículo 1º.—Los compromisarios presidenciales y vicepresidenciales y sus suplentes, elegidos por cada provincia en las elecciones generales celebradas en Noviembre de 1908, se reunirán en la capital de la provincia, para el objeto prevenido en el capítulo XIII de la Ley Electoral, el sábado 19 de Diciembre de 1908 a las diez de la mañana, en vez del día 10 de Marzo siguiente a su elección, según dispone el artículo 213 de la citada Ley.

Artículo 2º.—La reunión de que tratan el párrafo del artículo 214 y primer del 216, de la Ley Electoral, se celebrará dentro de las cuarenta y ocho horas subsiguientes a la prescrita en el artículo anterior de este Decreto para la celebración de la primera reunión de las distintas Asambleas electorales presidenciales.

Artículo 3º.—La reunión de que trata el primer párrafo del artículo 217 de la Ley Electoral, se celebrará el jueves 24 de Diciembre de 1908 y la votación para Presidente y Vicepresidente de la República, deberá quedar terminada antes de las doce de la noche del mismo.

Artículo 4º.—El paquete de docu-

mentación á que se refiere el inciso (1) del artículo 220 de la Ley Electoral, preparado y dirigido como dispone dicho artículo, se remitirá al Presidente de la Junta Central Electoral, para entrega al del Senado; y el paquete de documentación de que trata el inciso (2) del mismo artículo se remitirá de igual modo al Presidente de la Junta Central Electoral para su entrega al de la Cámara.

Artículo 5º.—Salvo las disposiciones de este Decreto, las Asambleas electorales, presidenciales que se constituyan con arreglo al presente Decreto, se sujetarán á las disposiciones del capítulo XIII de la Ley Electoral.

Artículo 6º.—Los Compromisarios suplentes, aun cuando asistan á la Asamblea electoral presidencial, no tendrán voz ni voto en ningún acto de la misma, sino en tanto sustituyan en sus funciones á un Compromisario ausente.

Artículo 7º.—Por Decreto posterior del Gobernador Provisional, se fijará la fecha en que debe reunirse el Congreso, para desempeñar las funciones que le impone el artículo 58 de la Constitución de Cuba.

Artículo 8º.—Las personas que se elijan para Presidente y Vicepresidente, servirán dichos cargos en el período que terminará el 20 de Mayo de 1913. La fecha en que deban tomar posesión de sus respectivos cargos, se fijará en Decreto posterior del Gobernador Provisional.

Artículo 9º.—Este Decreto surtirá sus efectos desde la fecha de su publicación en la "Gaceta Oficial."

LA PRENSA

Rectifiquemos... No somos de los que se engarrafan á su juicio como á la roca el percebe; podemos equivocarnos y nos equivocamos con frecuencia; pero nos queda el consuelo de que en la equivocación siempre vibra una sinceridad á toda prueba y un afán de hacer bien á toda costa.

En su número del miércoles publicó *El Triunfo* una caricatura acibarada, repleta de intención y de gracejo; representaba una turba de burócratas cercando á José Miguel, quien huyendo presion tan enojosa se marchaba á Cayo Cristo; la letra decía así:

—Basta, señores, por hoy; con calma y tauto de codos, habrá puestos para todos...
A Cayo Cristo me voy.—

Era esta una ironía socarrona, tajante como un cuchillo contra el desmedido empeño de cierta ó de mucha gente; y fundándonos en ella y creyendo merecer la aprobación de *El Triunfo*, escribimos nosotros una nota, que si resultó incisiva en demasía fué por seguir el aforismo antiguo que manda á los grandes males curar con grandes remedios: fué también porque nos acordábamos aún de la última campaña electoral, en que según los diarios liberales, todos los conservadores aspiraban á burócratas, y en que según los diarios conservadores, todos los liberales padecían de la misma aspiración.

E hicimos mal; creíamos hacer bien; creíamos presentar una triaca jugosa y decisiva contra ese negro veneno;

creíamos loar á los cubanos que exentos de la peste oficinista arañan la opulencia de esta tierra que en pago de esos arañes tiembla en un triunfo soberbio de vida y fecundidad; creíamos loar á los que buscan el progreso de su hogar y de su patria en el taller de tabaco en el ingenio de azúcar; censurando á los unos—á los más, decíamos en un párrafo—creíamos levantar á los otros, á los menos, no incluidos en esa mayoría y olvidados por todos, casi por todos los que logran pasar el Rubicón de su aspiración constante á un pueteccillo.

Hicimos mal, y *El Triunfo* nos lo dice; y porque hicimos mal una vez sola, nosotros, convencidos de que estábamos contribuyendo á la obra de dignificar el país, hemos pasado á la categoría de "aquellos que no tienen por lo visto otra cosa mejor en qué ocuparse que en anatematizar todo aquello que en otros países se tiene por cosa muy natural y corriente;" duélenos el desengaño y no queremos buscarle paliativo; quizás el mismo *El Triunfo* nos lo diera; quizás en los periódicos cubanos lo encontraríamos potente; mas no es nuestro deseo el rebuscarlo, y con el desengaño nos quedamos para guiarnos mejor.

Lo malo, malo es en todas partes; y esa fiebre burocrática tenaz que nos consume mala es; cierto que en todas partes se presenta, pero no estamos nosotros en todas partes para censurarla; otros lo hacen, y lo harán mientras se duelen de todo lo que no es justo, de todo lo que puede entorpecer la marcha del país hacia una vida próspera y fecunda. De un español ilustre, —el doctor Madrazo—es la crítica más fuerte que nosotros conocemos de la lucha burocrática en España: de España únicamente hablaba él, y nadie le replicó como nos replica *El Triunfo*, porque nadie vió en su obra más que la voz de un hombre generoso, idólatra de su patria, y ansioso de curar de un solo golpe, quizás exagerando un poco el mal, eso que en todas partes es común, pero que en todas partes se reprueba.

Y no hubo quien le dijese que era aquello "la más tremenda injusticia que contra todo un pueblo puede cometerse."—Y no hubo quien le dijese que era además "una ofensa;" y es porque ni es un crimen espantoso el aspirar á una plaza del Gobierno, ni él hablaba en general; hablaba, como nosotros, refiriéndose á "cierta mayoría;" y esa cierta mayoría no iba á buscarla en el pueblo, que no aspira á comer del presupuesto sino de su trabajo fatigoso; que es la masa común honrada y noble; que baña con su sudor el puñado de pesos de que vive; y que entra en legión gloriosa en aquel párrafo nuestro que no quiso ver *El Triunfo*: "Vivimos, porque todavía hay cubanos que no se dedican á la política activa, sino á trabajar..."

En nuestros principales teatros lo

hemos oído un millón de veces: eran ellos un negro y una negra—ó mejor, dos individuos que se decían ser negros: salían á bailar puntos cubanos, y cantaban guajiras infernales. Eran estas sátiricas del padrón que lanzó Mingó Revulgo y que Villamediana llevó al colmo; pero eran sátirillas muy mal hechas.

Las cantaban, con música muy eriolta; y el pueblo que llenaba el coliseo estallaba en aplausos al final: era que las tales décimas aporrecaban la clase burocrática como si fueran mazos de batán; era que el pueblo conocía la justicia que en las sátiras brillaba, y las aplaudía por justas, no por buenas.

Y vino La Prasa luego; puso unas cuantas revistas en Albisu y en Payret; manos cubanas las confeccionaban y las ponían en escena: manos cubanas las aplaudían ruidosamente. ¿Porqué? No por lo buenas, que no lo eran tampoco, sino por lo justas: eran sátiras también y descubrían con crueldad finísima todas las plagas que nos aquejaban y nos aquejan aún: la de la burocracia era una de ellas.

Quien allí hablaba era el pueblo; este pueblo que labora sin descansar, y aprovechaba entonces la ocasión de alzar su voz de protesta contra el inmenso organismo de la burocracia actual; era el pueblo, tan cubano como puede serlo *El Triunfo*, más cansado que *El Triunfo* de pagar y pagar galjes por todo, y más hastiado que *El Triunfo* de secretarios y secretarías.

Porque el pueblo conoce, y siente y llora; porque el pueblo advierte y ve que la máquina adquiere nuevas ruedas, nuevo engranaje, nuevo correaje... y él, que es el que da la grasa para que la máquina camine, y él, que es también el vapor, pesa su fuerza y su grasa y teme carecer de lo bastante para hacer que se mueva tanto hierro.

Y es porque al pueblo no le agrada mucho ese viejo argumento de "en todas partes..."—"En todas partes acontece así..."—"En todas partes se roba, en todas partes se mata, en todas partes el matar y el robar "se tienen por cosa corriente," y en todas partes se castiga el crimen, se anatematiza el robo.

Pero además, esta tierra, este pedazo de tierra que concentró en hermosura lo que debía tener en extensión, no es *todas partes*: es Cuba; es un país donde existen poco más de dos millones de habitantes, incluyendo las colonias; y si la proporción es de justicia, no hay que acudir á "los Estados Unidos," no hay que acudir á España en busca de disculpa á tanta fiebre. Démosles una estadística de empleados en el gobierno cubano; démosles, otra de empleados en los Estados Unidos, y cuando comparando tales números con el de los habitantes de ambos pueblos haya alguna paridad proporcional, apélese á ese argumento.

Pero aun así; aun suponiendo que ese argumento está á favor de *El Triunfo*, no lo están las circunstancias: fal-

taría probar que en *otras partes* las circunstancias son las mismas que las que envuelven á Cuba; faltaría probar que en otras partes las arcas del erario están exhaustas, la agricultura alicuada, el capital escondido, el comercio languideciente, la industria semi-agónica... y la patria pidiendo brazos, pidiendo obras, pidiendo hombres, y anatematizando —ese es el verbo— á todos los que la abruman con cargas que no puede sostener.

Cuando se nos demuestre que en *todas partes* están así, hablese como habla *El Triunfo*.

Empezamos prometiendo rectificar; y como pudiera ser que á pesar de lo expuesto, estuviéramos en un error, rectificamos.

Y confesamos gustosos que en Cuba no hay burocracia; y que, como *El Triunfo* dice:

"... En Cuba vivimos porque se trabaja mucho, muchísimo; tanto ó más que en cualquier otro país. Y *los que trabajan, los que sudan y los que aborran las arcas del tesoro nacional son los cubanos.*"

Los que trabajan, son los cubanos; en ese los, que excluye enérgicamente á todos los que no son el sustantivo que sigue, quizás pudiera ver alguien una ofensa muchísimo mayor que la inferida por nosotros á un país donde dijimos que abundaban los burócratas; quizás pudiera alguien deducir que siendo los que trabajan los cubanos—y solo los cubanos—no pudiendo los demás aspirar ni vivir del presupuesto, y no dando un solo golpe, los demás son... ¡Dios lo sabe! Los demás vienen aquí á cometer fechorías que les den de comer y de gozar á costa de los cubanos.

Nosotros no deducimos... Rectificando el punto disintible, pasamos á otra cosa más amarga.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

BATURRILLO

Es la constante preocupación de la prensa conservadora, y de no pocos individuos de la clase neutra, averiguar si el nuevo Presidente tendrá el tacto y la energía suficientes para escoger sus asesores y sortear las numerosas dificultades que aun los mismos ambiciosos de su partido han de crearle. Y aunque en la insistente interrogación de aquella prensa pudiera palpitar algo de amargura por su ruidosa derrota, en la natural curiosidad de las clases productoras debemos ver solamente una manifestación sincera del espíritu de conservación, que hace á las clases solventes y á las trabajadoras, ojear en los acontecimientos y sondear el porvenir.

Yo creo que el general Gómez necesita imprescindiblemente al frente del Gobierno, mucho de Thiers y algo de Porfirio, y que hay materia prima suficiente en su carácter para no defraudar las esperanzas de su pueblo.

Mucho de Thiers, para gobernar con las leyes, con la previsión, la prudencia, el oportunismo y la integridad de la patria, sobre quien están fijadas las responsabilidades de la historia. Pero algo también de Porfirio, para saber apretar en determinados momentos los tornillos del poder, si elementos discolos, si despechados y malos patriotas, pusieren en peligro las instituciones ó siquiera laborasen por aflojar los lazos sociales, manteniendo la desconfianza y haciendo infecunda la libertad.

O mucho me engaño, ó no es él de la madera de los diéctiles, sino de materiales tan consistentes como demanda el difícil empeño que ha acometido. Pero necesita asesores; todos los soberanos de la tierra los tienen: son los auxiliares indispensables de la voluntad del Presidente en toda república, para que sus determinaciones no lleven el sello de un criterio unipersonal, sino que sean el fruto de la consulta y la observación con altas y sanas mentalidades.

¡Cuáles han de ser esos consejeros! Pienso que ni Morúa y García, ni Ferrara y Alberdi, ni Hernández y Junco, separadamente, sino todos ellos, y cuantos hemos creído justo, y necesario para la paz y el progreso nacional, que él y no otro ocupe la primera magistratura en estas circunstancias.

No importe que él tenga cuatro Secretarios adictos; no importe que almuere con este amigo y cene con aquel, y no nos pida consejos; todos sus amigos, y todos los que sufriríamos hondamente con el fracaso de esta última prueba; aun los que como yo creen que este pleito nuestro está intervenido con toldo y dirijido por extraño poder, tenemos la obligación de advertirle cada error que cometa, trazarle en cada caso el camino más recto para llegar al común propósito, y denunciarle á cada falso ó apasionado amigo que pueda inclinarse á determinaciones no del todo patrióticas. Y cuando la intemperancia, la codicia y la vanidad de algunos, amontonen obstáculos sobre el camino de la república, de cuyo quebrado y resbaloso, todos los hombres de buen sentido debemos ser uno en la aprobación de actos de energía, todos debemos estimularle para que aparezca él algo de Porfirio, donde ha sido insuficiente lo mucho de Thiers.

No hay que olvidar que las repúblicas latinas no arraigan, hasta que no surgen gobiernos fuertes; no hay que olvidar que en pueblos de deficiente educación cívica y escasa práctica de la vida libre, el abuso es señor y dueño de la voluntad y se sacrifica por los más la suerte de la patria, á excesos de democracia y á arranques del amor propio. Y hasta el hijo á quien amamos como se aman pedazos de nuestras entrañas, si no es corregido cuando desobediente, será infeliz. Hay que llamar á todos al cumplimiento del deber; á los sordos, hay que hacerles oír; ó de otro modo, todo se perderá definitivamente.

No se ha legislado acerca de la inmunidad parlamentaria.

¡Volveremos á aquellas vergüenzas de resultar inculpables los elegidos del pueblo, cuando contra ese mismo pueblo ejercitan actos de violencia, con escarnio de las leyes y burla del ageno derecho?

Toda Cámara que conceda patentes de impunidad á sus miembros, comete tres faltas graves. Una, crea castas pri-

No hay Tos ni Ronquera que resista
á la benigna pero poderosa acción del
PECTORAL DE ANACAHUITA
y cuando en unión con este precioso balsamo pulmonar se toma el
Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN & KEMP
aun las graves enfermedades del pecho ceden con sorprendente seguridad y rapidez.
Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo.
Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PUENTES, COLUMNAS, CUARTONES Y VIGAS DE ACERO.
Esta Compañía tiene en operación en esta ciudad, una planta moderna con capacidad de 1,000 toneladas mensuales para fabricar puentes y armazones de acero "CARNegie" de cualquier modelo especificado, pudiendo suministrarlas á precios muy ventajosos.
Además, tiene en su empleo ingenieros que han estado con las principales Compañías de acero de los Estados Unidos, y que darán dibujos, presupuestos y consultas gratis, sin compromiso de que se compre el material.
AMERICAN STEEL CO. OF CUBA
Oficinas 19. HABANA Teléfono 11.
c3 554 30-20 Oe

ROUSSEAU
El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.
Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.
DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.
c. 3651 IN.

ROSKOPF El surtido más excelente
DE
JOYERIA DE ORO FINO
Y CON BRILLANTES
lo presenta esta casa:
ARETES, PRENDEDORES, SORTIJAS, PULSERAS,
CADENAS PARA ABANICOS, PENDIENTES, ETC.
ALFILERES, MODERNISTAS PARA CORBATA, BOTONADURAS, GEMELOS DE YUGO Y DE RESORTE, LEONTINAS, DIJES, BOLSILLOS, ETC.

Pulseras Serpiente y pulseras y sortijas con reloj que constituyen la última creación de la moda.
Cuervo y Sobrinos, Telégrafo "Teodomiro"
Muralla 37½ A, altos. Apartado 668, Teléfono 602.
c 3748 42-13 Nv

VIDA DEPORTIVA

Las carreras de caballos de hoy.

Han quedado completamente terminadas las obras de hermosamiento del Hipódromo de la Cuban Racing Association...

Se han subsanado, como hemos dicho en ediciones anteriores todos los defectos antiguos y esta vez el público quedará satisfecho de la instalación...

Los propietarios de los caballos que llegaron por los vapores Excelsior y Olivette el sábado pasado, estuvieron ocupados instalándose en las acomodaciones que se les habían reservado...

Durante la tarde los caballos fueron sometidos para hacer sus ejercicios, y varios de ellos galoparon distancias cortas...

El éxito de la temporada de carreras ahora depende de los cubanos, pues si resulta satisfactoria, significa que será el medio de hacer ingresar millones de pesos en Cuba...

Además de esta carrera notable, habrá una por la Copa Cubana, una bonita copa de plata que está expuesta en la vidriera de los conocidos plateros señores Hierro y Compañía...

Lista oficial de los caballos que correrán en el Hipódromo de la Cuban Racing Association, hoy diciembre 13:

Segunda Carrera: 3/4 de milla. 1-Jupiter, 2-Ramble, 3-Charley Lusk, 4-Etal, 5-Invasión, 6-Miss Perigord, 7-Retcont, 8-Lady Ethel, 9-St. Noel, 10-Sir Vagrant, 11-Artful Dodger.

Tercera Carrera: 1 milla. 1-Precedence, 2-Laughing Eyes, 3-Miss Topsy, 4-Flarney, 5-Wine Merchant, 6-Trive Boy, 7-Chief Hayes, 8-Solon Shingle, 9-St. Valentine, 10-Alex. Grant, 11-Battelax.

Cuarta Carrera (Handicap Inaugural) para todas edades, 1-1/8 millas. 1-Font, 2-Roneboro, 3-Alex. Grant, 4-Water Color, 5-Rose F, 6-Solon Shingle.

Quinta Carrera: 5/8 de milla, 2 años. 1-Hawk Flight, 2-Roseburg II, 3-John A. Monroe, 4-La Toca III, 5-St. Aulatre, 6-Eustacia, 7-Emily Almanac, 8-Ramble.

Sexta Carrera, Copa Cubana: 5/8 de milla, Caballos cubanos. 1-Griffen, 2-Oleasa, 3-Moxie Mead, 4-Brimmer, 5-Bill Carter.

Para mayor facilidad a los concurrentes, la sociedad ha colocado boletos de entradas en las siguientes vidrieras...

MANUEL L. DE LINARES. Para anotar en palcos de José Serrá 4 Hijos, Manuel Johnson, Obispo 55 y 56, Agentes especiales.

SANIDAD

Habana, Noviembre 30 de 1908

Trabajos del sábado último: Desinfecciones

Por escalatina, 4. Por sararampón, 2. Desinfección de nueve carros fúnebres en el Cementerio de Colón.

Petrolización y zanjeo. Recogida e inutilización de 1,010 latas y petrolización de charcos...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petrolizado durante el día 28 de los corrientes, 1,093 casas...

Inspecciones especiales por quejas, reclamaciones, denuncias, etc.

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan los Gérmenes de la Caspa. Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto...

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana número 42. C. 3547.

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercedes 11, Principal. Teléfono 529. Domicilio: Ancha del Norte 231. Teléfono 1474.

Polícarbo Luján

ABOGADO. Aguirre 51, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-10c.

DR. NUÑEZ

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. AGUILAR 79. De 9 a 6 P. M. Patentes de invención English spoken.

DR. ERASTUS WILSON

Médico, Cirujano, Dentista. AGUILAR 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Es decano de los dentistas en la Habana.

DR. J. Santos Fernández

OCULISTA. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. Consultas en Prado 105.

UN DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

Creemos sinceramente que nuestros lectores considerarán interesante la noticia de que el Profesor Munyon, el célebre sabio, millonario y filántropo, está poniendo de venta en las boticas el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RINONES...

A los constructores

Estacas desde 30 a 54 pies. Pronta entrega. Dirigirse a Luis García en esta ciudad. Cafe Inglaterra. 17202. 26-N-24.

Comidas demasiado fuertes

Ocurre con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el apetito decae, y esa inapetencia debilita cual si se tratase de un estado de convalecencia.

PROFESIONES MASAGE

aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5

de 1 a 3. C. 3581. MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.

DR. F. JUSTINIANO OJAGON

Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A REALTAD. C. 3593. ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Químico del Dr. Vildósola (Fundado en 1899).

J. B. DOD

CIRUJANO DENTISTA. Herrera núm. 30, entre Cárdenas y C. 3571. DR. E. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. C. 3596. DOCTOR DEHOQUES OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILA 96. - Teléfono 1742. 52-11 0c.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital a. J. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos y Ginecología general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 89. Teléfono 255. C. 3565.

DR. RAFAEL WEISS

Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas de 1 a 4. GALLIANO 66. TELEFONO 1135. 10061. 82-7 0c.

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. - Teléfono 1366. Consultas de 1 a 4. IN.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina - Cirujano del Hospital de San Juan de Dios. Consultas de 1 a 3. GALLIANO 59. TELEFONO 1129. C. 3586.

Doctor Lamothe

DE LA ESCUELA DE PARIS OCULISTA - GARGANTA - NARIZ - OÍDOS. Consultas diarias de 12 a 4. Clínica: Martes y Sábados de 9 a 11 a. m. Virtudes 41. 16912. 26-17N.

DR. R. CALIXTO VALDES

Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94 a una cuadra de San Rafael. C. 3540. DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Escuela de París.

DR. LAGE

Especialista en SÍFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La hemorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales.

DR. JULIO F. ARTEAGA

ESPECIALISTA EN PARTOS. Consultas de 12 a 1. SALUD 47. 16677. PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS. Est. Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 a 4. C. 3590.

DR. JUAN ESTANISLAO VALDÉS

CIRUJANO-DENTISTA. Aguilera 78, esquina a San Juan de Dios, altos. TELEFONO 1343. RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. GALLIANO 79. De 9 a 6 P. M.

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

De la Universidad de Columbia, New York, Jefe de la Clínica de Dr. Santos Fernández, Ginecología, Parto y Oídos. PRADO 139. De 9 a 11; pobres de 1 a 4. 26-300c.

Dr. Felipe García Cañizares

Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de Paula. PIEL - SÍFILIS - VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud, 55. Teléfono 1626. 16644. 16-203N.

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. - Curación rápida. - Consultas de 1 a 4. EGIDO NÚM. 2 (altos). IN.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que adoptó el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELGI, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevan estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. C. 3596. DOCTOR DEHOQUES OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILA 96. - Teléfono 1742. 52-11 0c.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital a. J. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos y Ginecología general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 89. Teléfono 255. C. 3565.

DR. ENRIQUE PERDOMO

Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo. Sífilis, hidrosele. Teléfono 257. De 12 a 3. Jesús María número 52. C. 3572.

Dr. Ansel Frudencio Piedra

MÉDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, páncreas é intestinos. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 a 3. C. 3585.

Dr. R. GUIRAL

Oculista del Centro de Dependientes y Balcón. Consultas de 12 a 2 (Clínica) 21 la inauguración al mes. - Particulares de 2 a 4. Maariego 75. Teléfono 1354. C. 3583.

Pelayo García y Santiago Notario publico.

Pelayo García y Orestes Ferrera. Abogados. Habana 72. Teléfono 3152. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 3595.

Que es CASTORIA. Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opió, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica.

La Rioja Alta. El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas. tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Sarin Sanchez y Comp. Oficinas 64.

DR. JULIO F. ARTEAGA. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consultas de 12 a 1. SALUD 47. 16677. PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS. Est. Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 a 4. C. 3590.

